

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>  <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b> Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 1 de 8	

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°1	
<b>Hora:</b> 9:30 AM	<b>Fecha:</b> 19/05/2022
<b>Lugar:</b>	Municipio de Santa Rosa
<b>Dependencia que Convoca:</b>	Centro Zonal Industrial de la Bahía
<b>Proceso:</b>	Mesa Publica
<b>Objetivo:</b>	Informar sobre tema de Atención a la primera infancia de 0 a 5 años
<p><b>Agenda:</b> Himno Nacional</p> <p>Instalación por parte de la coordinadora Dra Martha Ligia Garcia caro</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Contexto institucional.</li> <li>Contexto Rendición Publica de Cuentas.</li> <li><b>Informe de gestión</b> de la vigencia con énfasis en temas Misionales: Primera Infancia de 0 a 5 años</li> <li><b>Ejecución financiera:</b> presupuesto de funcionamiento e inversión.</li> <li><b>Gestión contractual</b> asociada a metas.</li> <li><b>Espacio de participación</b> de partes interesadas</li> <li><b>Compromisos adquiridos:</b> informe para el seguimiento</li> <li><b>Canales y medios para atención</b> a la ciudadanía e informe PQRS</li> <li><b>Evaluación</b> de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas</li> </ol> <p><b>Cierre</b></p> <p><b>Desarrollo:</b> En el municipio de santa rosa bolívar se llevo a cabo Mesa Publica en fecha 19/05/2022, la dinámica fue dar la bienvenida a los diferentes sectores de gobierno de los cinco municipios adscritos al centro zonal y a los demás agentes del sistema, y los aliados estratégicos del Centro zonal, la referente del sistema Lina Castillo lee el orden del día y seguidamente le sede la palabra a la coordinadora para que instale la mesa, suena el himno nacional al terminar el himno sede la palabra a la dra Vanesa Zarate para que haga la oración y colocarnos en manos de Dios, seguimos con el segundo punto el contexto situacional , tercero visión y misión del ICBF y cuarto punto del orden del día tema anticorrupción .</p>	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO  
MEJORA E INNOVACIÓN**  
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN O  
COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 2 de 8

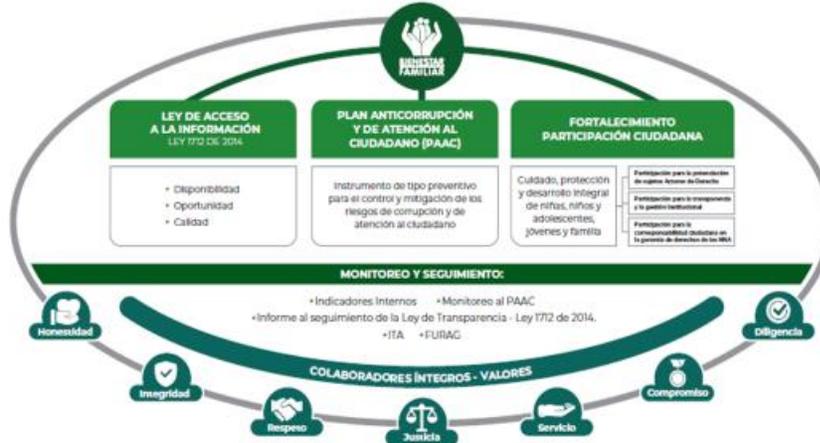


El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

## MODELO DE TRANSPARENCIA

### PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



PROCURADURÍA: RESULTADO DEL ÍNDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN- ITA 2020: 100%



## PUNTO DOS: COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

### OBJETIVO (Art. 48 de Ley 1757 de 2015):

“Proceso por medio del cual las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.

La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión.”

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 <p><b>BIENESTAR FAMILIAR</b></p>	<p><b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b></p> <p><b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b></p>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <p>El futuro es de todos</p> <p>Gobierno de Colombia</p>
		Versión 6	Página 3 de 8	

MARCO NORMATIVO GENERAL

CONPES 3654 DE 2010	"Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos"
LEY 489 DE 1998	Artículo 33 "Audiencia públicas"
LEY 1757 DE 2015	Artículos 48 al 59 "Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva". Manual único de rendición de cuentas.
COMPONENTE – RENDICIÓN DE CUENTAS	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -



PÚBLICO

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>  <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b>	<b>Gobierno de Colombia</b>
		Versión 6	Página 4 de 8		

Seguidamente se pasa al punto Tres donde se expone como se dieron la en cuentas y como fue el tema escogido, se le sede la palabra a la referente de primera infancia.

## OBJETO DE LA LEY DE PRIMERA INFANCIA LEY 1804 DE 2016



Adopción de la Estrategia como Política de Estado (Ley 1804 de 2016)

(...) Establecer la Política de Estado para el **Desarrollo Integral** de la Primera Infancia de Cero a Siempre, la cual sienta las **bases conceptuales, técnicas y de gestión** para **garantizar el desarrollo integral**, en el marco de la Doctrina de la **Protección Integral**.

Con ello busca **fortalecer el marco institucional** para el **reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos de las mujeres gestantes y de los niños y las niñas** de cero a seis años de edad, así como la materialización del Estado Social de Derecho.



PÚBLICA

**LA LEY 1804 Funciones del ICBF en el marco de la Política Pública para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia:**

**Doble rol que le asigna la Ley 1098 del 2006:**

1. Como Ente Rector, coordinador, articulador del SNBF.
2. Brindar línea técnica para la prestación del servicio público de bienestar familiar a la población

Por otra parte se socializa la atención integral Es un proceso singular de transformaciones y cambios de tipo cualitativo y cuantitativo mediante el cual el sujeto dispone de sus características, capacidades, cualidades y potencialidades para estructurar progresivamente su identidad y su autonomía.

- **Es continuo, se inicia en el útero y sólo concluye cuando acaba la vida.**
- **Contempla aspectos biológicos y psicológicos, pero también sociales, históricos y culturales.**
- **El desarrollo no sucede de manera lineal, secuencial y acumulativo para todos los niños-niñas, sino que se expresa de manera particular en cada uno.**
- **Sucede a lo largo de todo el ciclo de la vida y requiere acciones políticas pública que lo promuevan más allá de la primera infancia.**
- **Es activo, participativo y se promueve a través de interacciones enriquecidas y afectuosas.**

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO  
MEJORA E INNOVACIÓN**  
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN O  
COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 5 de 8



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

- **La Ria: Es la herramienta ordenadora de las atenciones en el territorio, favorece la gestión de la atención integral en el territorio de manera articulada, consecuente con la situación de derechos de los niños y las niñas, con la oferta de servicios disponible y con las características de las niñas y los niños en sus respectivos contextos.**
- **Como herramienta de gestión intersectorial convoca a todos los actores del Sistema Nacional de Bienestar Familiar con presencia, competencias y funciones en el territorio.**
- **Se busca establecer el conjunto de atenciones pertinentes y estratégicas a desarrollar en el territorio, a partir del análisis situacional de los niños y niñas en primera infancia**

## ESTRUCTURANTES DE LA ATENCIÓN INTEGRAL



**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos	Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página 7 de 8		

## CANALES DE ATENCIÓN

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

**Canales de Atención a la Ciudadanía**

 <b>Chat ICBF</b> <small>Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm</small>	 <b>Videollamada</b> <small>Disponible lunes a sábado 6:00 am a 9:00 p.m.</small>	 <b>WhatsApp</b> <small>Envía mensajes a través de la aplicación desde tu celular. Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm.</small>	 <b>Llamada en Línea</b> <small>Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.</small>
 <b>Línea Anticorrupción</b> <small>Informe de denuncias</small>	 <b>Puntos de Atención</b> <small>Direcciones regionales y centros zonales del ICBF</small>	 <b>Correo de contacto</b> <small>atencionalciudadano@icbf.gov.co</small>	 <b>Notificaciones Judiciales</b> <small>NotificacionesJudiciales@icbf.gov.co</small>



Ventana de Trámites y Servicios



Portalillo de Oferta Institucional



Preguntas y Respuestas Frecuentes



**141**  
LÍNEA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.  
PROTECCIÓN EMERGENCIA - OMBUDSMAN



Se abre la dinámica de la palabra donde se hablan temas de desnutrición y atención de NNA en Hogares de paso y hogares sustituto.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Brindar asistencia técnica a los municipios de la línea con el tema de Hogares de Paso.	Centro Zonal	30 de Noviembre 2022

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>  <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b> Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 8 de 8	


**FIRMA ASISTENTES**

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
<b>Próxima reunión</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>Lugar</b>



MARTHA LIGIS GARCIA CARO  
 coordinadora Cz Industrial de la Bahía

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.